



¡No que no...!

En eso del amor, uno no se puede sentir solo, ¿o sí...? Florestán

Durante los últimos 45 días, ante las resistencias a la propuesta presidencial de gravar el consumo generalizado con un 2 por ciento de impuesto etiquetado a la pobreza, los operadores del gobierno federal repetían una y otra vez, para presionar, que "no había plan B"; era eso, o el caos.

Así lo escuchamos a los secretarios del gabinete económico en cada foro que encontraban y también a los legisladores panistas: "No hay plan B", nos bombardeaban en un mensaje, más que a nosotros a la oposición, toda vez que a los mexicanos nos importaba un pito si existía tal escenario, alternativo o no. El tema era, y es, que no subieran impuestos y gastaran menos.

Los operadores del gobierno del presidente Felipe Calderón estiraron hasta el domingo por la noche esa liga de la ausencia de una opción al impuesto de 2 por ciento, cuando en un encuentro decisivo con la bancada del PRI, contraria a tal gravamen por incluir alimentos y medicinas y con el tiempo en contra, el lunes tenían que dictaminarlo en comisiones de la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda se echó la mano al otro bolsillo y, como mago, sacó de la chistera el negado "plan

B": el aumento de un punto porcentual al IVA, a cambio del propuesto como única alternativa.

Los priistas le dijeron sí a Agustín Cars- tens y éste, a través de su subsecretario de Ingresos, José Antonio Meade, envió el lunes un oficio al presidente de la Comisión de Hacienda, Mario Becerra, con dos consideraciones:

1. Esta secretaría (de Hacienda) considera que la primera alternativa (sic) continúa siendo el establecimiento de una contribución del combate a la pobreza con una tasa de 2 por ciento, aplicable de manera general al consumo de bienes y servicios.

2. No obstante, para resolver este punto del paquete fiscal, al cual no se ha llegado a un acuerdo, y con el ánimo de construir los consensos necesarios entre los diferentes grupos parlamentarios representados en esa cámara, esta secretaría considera una alternativa (sic) el incrementar un punto porcentual la tasa de impuesto al valor agregado, tanto en lo general, como la aplicable en la frontera. Esta alternativa (sic) permitiría recaudar un monto de 29,796 millones de pesos.

Es decir, para Hacienda, subir el IVA siempre fue la "alternativa", como ahora documenta, y negarlo la maniobra para presionar y dejárnosla ir con otro aumento al valor agregado.

¿No que no había plan B?

Tan lo hubo, que nos lo aplicaron.

Aunque Leopoldo Gómez me decía anoche en *Tercer Grado* que en política nadie que tenga un plan B lo revela.

Ahora, la apuesta es a los senadores: si mantienen la Ley de Ingresos como la aprobaron los diputados, como todo parecería indicar, o si la reforman y se la regresan, y a ver qué sale.

El plazo termina el día 31.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ M

lopezdoriga@milenio.com

